

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 290

XI LEGISLATURA

22 de octubre de 2020

Comisión de Asuntos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez

Sesión número 11, celebrada el jueves, 22 de octubre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-002601. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la ejecución y actuaciones de Fondos Europeos de Desarrollo Regional destinados a Salud, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-002602. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, relativa a la gestión de Fondos Europeos aplicados a la Consejería de Salud y Familias en el estricto ámbito de sus competencias, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/APC-000181. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de las medidas incluidas en el Programa andaluz de medidas de preparación y contingencia ante la retirada del Reino Unido de la UE, relacionadas con el área de Salud y Familias, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000054. Pregunta oral relativa a la reforma del centro de salud de San García, en Algeciras (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000055. Pregunta oral relativa a la reforma de la UCI del hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000057. Pregunta oral relativa a la reforma de las consultas externas del hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciocho horas, cuatro minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-002601 y 11-20/APC-002602. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la gestión de Fondos Europeos de Desarrollo Regional destinados a la Consejería de Salud y Familias (pág. 5).

Intervienen:

- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.
- Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-000181. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de las medidas incluidas en el Programa andaluz de medidas de preparación y contingencia ante la retirada del Reino Unido de la UE, relacionadas con el área de Salud y Familias (pág. 19).

Intervienen:

- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000054, 11-20/POC-000055 y 11-20/POC-000057. Preguntas orales relativas a la reforma del centro de salud de San García, y de la UCI y consultas externas del hospital Punta Europa, en Algeciras (Cádiz) (pág. 27).

Intervienen:

- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, veintinueve minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinte.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a proceder a constituir la comisión, que, como ustedes podrán observar, tenemos una ausencia justificada de la Vicepresidencia y de la Secretaría de la mesa y, por tanto, en aplicación del artículo 42.4, del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la elección de un secretario accidental para el desempeño del cargo durante el ejercicio de esta comisión.

Este presidente, si no tienen inconveniente, les va a hacer la propuesta de que la portavoz del Grupo Popular, la señora Hidalgo Azcona, sea la secretaria accidental para la celebración de esta comisión.

¿Puedo entender que lo hacemos por asentimiento? Pues así se recoge y el letrado tomará nota para el acta de la sesión.

Damos por constituida la comisión y, por tanto, estamos a la espera de que, como habrán podido comprobar y leer por la carta que nos remite el Consejo de Gobierno, el consejero de Salud y Familias se encuentra en este momento en el Consejo Territorial, con el conjunto de comunidades autónomas; tiene una videoconferencia. Y ya me advirtió que era a las cuatro y que, en fin, que fuésemos condescendientes. Creo, señorías, que tenemos que serlo, dado el carácter y el cariz, evidentemente, que tiene esa reunión. ¿De acuerdo?

Bueno, pues suspendemos hasta que venga el consejero.

[Receso.]

11-20/APC-002601 y 11-20/APC-002602. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la gestión de fondos europeos de desarrollo regional destinados a la Consejería de Salud y Familias

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, vamos a retomar los trabajos de la Comisión de Asuntos Europeos. Y para ello, en primer lugar, le vamos a dar la bienvenida —es la primera vez que comparece— al consejero de Salud y Familias ante esta Comisión de Asuntos Europeos.

Jesús Aguirre, bienvenido; un placer tenerte aquí, en esta comisión.

Y vamos a iniciar los trabajos de la misma en el orden del día que tienen sus señorías, y que comienza con un debate agrupado de una comparecencia, a propuesta del Grupo Adelante Andalucía y del Grupo Socialista, para que comparezca el excelentísimo señor consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre la ejecución y actuaciones de fondos europeos de desarrollo regional destinados a Salud.

Si quiere, consejero, cuando vaya a intervenir, se puede quitar la mascarilla; tenemos aquí la mampara y demás.

Como esta comparecencia es agrupada, saben sus señorías que tendrá el Consejo de Gobierno quince minutos en su intervención, siete los grupos proponentes y tres los que no lo son, y una réplica, evidentemente, del Consejo de Gobierno en la primera de sus intervenciones y cerrará el consejero al final, con cinco minutos.

Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, lo primero, mis disculpas por llegar tarde, por aplazarlo, porque sé que os he tenido un poquito en jaque durante estos días. Lo hablé con el presidente; teníamos hoy Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; saben que estamos inmersos en una pandemia, la cual me absorbe, a mi equipo y a mí, pues todo el tiempo del mundo. No sé cómo... Muchas veces, no hay problema porque no podemos estirarlo, no podemos alargarlo más de lo que está. Hemos tenido, he terminado ahora mismo, con un poquito de retraso a la hora prevista, que era las 6.

Yo soy asquerosamente puntual —lo sabe todo el mundo—, y la puntualidad para mí, para mí es una máxima, me la enseñó mi padre. Y sufro mucho, y me lo decía mi gabinete cuando venía para acá, que era una...: «Señor consejero, no corra». Digo: «Es que vamos diez minutos tarde». Se ponen: «No corra». Digo: «Sí, pero ya estoy yo nervioso por el hecho de llegar diez minutos tarde». Para mí la puntualidad es una máxima, y lo sabe mi equipo y lo sabe todo el que se junte conmigo. Bueno, pues mis disculpas por la tardanza.

Y, gracias, presidente. Gracias, señorías.

En primer lugar, me referiré a las inversiones el Servicio Andaluz de Salud con cargo al programa operativo FEDER 2014-2020. Las actuaciones cuya ejecución, como todos saben, han finalizado en 2019 son las si-

guintes —que están ya terminadas—: la obra del centro de salud de Puerto Nuevo, en la provincia de Cádiz, por un importe ejecutado de 4,2 millones de euros; las obras y reformas del centro de salud de Córdoba centro, por un importe ejecutado de casi dos millones de euros; diversas salas de rayos X en centros de atención de primaria, por un importe de 3,9 millones de euros. En el año 2019 se han ejecutado diversas salas también de rayos X en centros de atención, esta vez hospitalaria, por un importe ejecutado de 5,6 millones de euros.

Asimismo, en el año 2020 se han ejecutado las siguientes actuaciones: el equipamiento de los quirófanos del hospital de alta resolución de Estepona, por un importe de un millón de euros; el equipamiento de radiodiagnóstico del hospital de alta resolución de Estepona, por un importe ejecutado de 2,5 millones de euros.

Finalmente, las actuaciones que, en estos momentos, están ejecutándose son las siguientes: las obras de reforma y ampliación del centro de salud Casa del Mar de Almería, por un importe de 2,7 millones de euros; las obras del hospital de alta resolución de Palma del Río, por un importe de 13,2 millones de euros —y que también conoce el presidente—; el proyecto y las obras del centro de salud de Isla Chica, en Huelva, por un importe de 2,8 millones de euros; las obras de ampliación del centro de salud de San Juan de Aznalfarache, por un importe de 2,1 millones de euros, y, finalmente, la redacción del proyecto y dirección de las obras del centro de salud Pino Montano, por un valor de 35.891 euros.

En conclusión, señorías, la descripción de las actuaciones del Servicio Andaluz de Salud que les he detallado asciende a un importe ejecutado de 40 millones de euros.

En segundo lugar, gestionado por la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, dependiente de la Consejería de Salud y Familias, los fondos europeos dentro de lo que es el programa 4.1.K, se destinan a tres objetivos —dos con fondos Feder, y uno con Fondo Social Europeo—.

Con el primer objetivo de fondos Feder, se han puesto en marcha dos medidas. Por un lado, la investigación de excelencia con incorporación de capital humano en centros públicos, y, por otro lado, en centros privados. Para la ejecución de este proyecto temático se han aprobado las bases mediante la Orden de 27 de mayo de 2020. Asimismo, se han realizado convocatorias de proyectos de investigación mediante resoluciones de 18 de junio y de 23 de julio del año 2019.

Las dos medidas han tenido la siguiente ejecución presupuestaria. Respecto a los centros públicos, con relación a la inversión territorial integrada, la ITI 2017 pública, en la anualidad 2020 se ha ejecutado un total de un millón de euros, más o menos, en cifras redondas.

Una inversión territorial integrada es, como ustedes saben, un instrumento diseñado para apoyar un conjunto de acciones integradas en un área geográfica determinada, con el fin de dar respuesta a las necesidades o retos concretos de esta zona.

Segundo. Respecto a la inversión de ITI 2019 pública, en la anualidad de 2020 se han ejecutado 880.000 euros.

Tercero. Con la convocatoria general 2019 se han destinado, en la anualidad de 2019, más de medio millón de euros.

Cuarto. Con la convocatoria general 2019, se ha destinado a la anualidad de 2019 y 2020 casi un millón de euros. Y con la convocatoria general de 2020 están previstos casi dos millones de euros para cada una de las anualidades 2021 y 2022.

Y si nos centramos en los centros privados —hemos estado hablando hasta ahora de centros públicos—, con la ITI de 2017 privada, en la anualidad de 2020 se han ejecutado 1.200.000 euros en cifras redondas.

Con la ITI de 2019 privada, en la anualidad de 2020 se han ejecutado casi novecientos mil euros.

Con relación al segundo objetivo de fondos Feder, la medida que se ha implantado es la destinada a financiar el desarrollo de aplicación de administraciones electrónicas. La ejecución presupuestaria es de 3.200.000 euros en la anualidad de 2019 y 2020. Estos son fondos Feder.

En relación con los objetivos del Fondo Social Europeo, se ha impulsado una medida consistente en la contratación de investigadores postdoctorales.

Para poner en marcha esta medida, se ha publicado la Orden de 25 de noviembre de 2019, con la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la contratación laboral de personal investigador que posea el título de doctor o doctora en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud, para su incorporación al grupo de investigación en los centros del sistema sanitario público de Andalucía y en institutos de investigación sanitaria y en centros de investigación participados por la consejería con competencia en materia de salud de las administraciones de la Junta de Andalucía.

La convocatoria se ha formalizado por la Resolución, de 19 de mayo de 2020, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Familias. Para dicha convocatoria se ha fiscalizado un documento por un importe de 5.100.000 euros, dentro de lo que son los presupuestos del año 2020. La convocatoria está actualmente en fase de resolución provisional, y la previsión es que se llegue al documento cero en el año 2020.

En mi segunda intervención me referiré, si les parece bien, a los proyectos incluidos en el programa 3.1.B, que es el plan de adiciones, y las soluciones de TIC técnicas de información y comunicación, dentro de lo que es el envejecimiento activo y saludable en salud.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Turno ahora para los grupos proponentes.

Comienza el Grupo Adelante Andalucía, y para ello toma la palabra la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

Gracias, consejero, por la explicación. Disculpe, que me he incorporado tarde pensando que lo hacía usted también un poco después al terminar la importante reunión que tenía hoy, que, desde nuestro grupo, esperamos que haya sido provechosa y resolutive.

Últimamente hablamos mucho de fondos en general, de posibilidades de obtenerlos y de prioridades que atender con ellos, y parece que tenemos un común acuerdo —con matices, pero en general bastante sólido— con respecto a la necesidad de concentrar la mayor parte de los recursos disponibles que puedan ser

susceptibles de ser financiados con cargo a fondos europeos, para ponerlos a disposición del fortalecimiento de los servicios públicos; en salud y en educación fundamentalmente.

Aunque luego tendremos ocasión de hablar ello, y también al hilo de algunas preguntas que nuestro grupo le había registrado al respecto, algunas consideraciones sobre lo que usted nos traslada. Porque nos hablaba usted de las prioridades o de los objetivos que se cubren con esos fondos

[Intervención no registrada.]

Exactamente.

Y, bueno, en la página de la consejería, pues nosotros hemos extraído ahí una información detallada de lo que está ejecutado, la anualidad en la que así ha sido, lo que está en ejecución... Bueno, nos interesaría la valoración política de ese grado de cumplimiento económico, habida cuenta de las tensiones o de la reordenación de prioridades que habrá tenido que afrontar la consejería a consecuencia, bueno, pues de la irrupción de la pandemia y los cambios sustanciales que ha provocado, entendemos también, en la planificación del trabajo que tenía hecha la propia consejería en materia de infraestructuras. Nos hablaba el otro día del Plan de infraestructuras sanitarias y de la priorización de algunas de esas obras que había que finalizar, o que había que poner en carga, para garantizar un fortalecimiento de los equipamientos sanitarios, por un lado, para garantizar los circuitos COVID, por otro; o para dar cumplimiento a prioridades preestablecidas y que no habían variado en cuanto a su necesidad y a su importancia.

Ha hecho usted referencia a la iniciativa territorial integrada. Le agradecería si, en la segunda intervención, nos puede detallar de las inversiones hechas con cargo a esa iniciativa, pues las que han sido en Cádiz o en Jaén, por ser las dos provincias que, ahora mismo, tienen ese instrumento a su disposición en atención a que tenían una situación especialmente complicada cuando se decidió el destino de esos fondos. Y de lo que está en ejecución aún, o en proyecto, pues con esa clave, que todo lo ha cambiado y que todo lo ha torcido, cuáles son, consejero, las que usted considera más importantes —importante son todas—..., pero quizás las más urgentes, para adecuarnos a esos nuevos retos que plantea la gestión de la pandemia, junto con el fortalecimiento de la atención asistencial al resto de la población aquejada de otras patologías, pero que, necesariamente también debe tener un plus, por parte de la consejería, en cuanto a atención se refiere, y que tendrá su traducción, entendemos, en algunos de los equipamientos de los que usted nos ha hablado, o de las pruebas.

Y, luego, claro, también..., como somos muy predecibles, ya se imaginaría usted que también nos gustaría que nos desglosara un poco más, cuando se refería a la inversión que se ha hecho en el ámbito de lo privado, pues cuáles son esos proyectos con respecto también a la pública, que mencionaba antes que tenían unas cuantías —me ha parecido entender— pues similares en ambos casos.

Por nuestra parte, nada más.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Nieto.

Turno ahora para el otro grupo proponente, el Grupo Socialista, y para ello tiene la palabra Ferriz Gómez. Señora Ferriz, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor consejero, por comparecer en la Comisión de Asuntos Europeos, que creo que es la segunda vez que usted lo hace. Esperemos que le haya ido bien el Consejo Interterritorial.

Mire, yo quiero hacerle varias preguntas y varias cuestiones. La primera, con respecto a los fondos europeos que usted administra, yo quería saber si ustedes han hecho desde el Gobierno alguna reprogramación, precisamente por la situación tan complicada por la que atravesamos desde que se declaró el estado de alarma y ante una pandemia que supone una crisis sanitaria mundial, y no... Desconocemos si ustedes, desde el ámbito que a ustedes les ocupa, han hecho ustedes alguna reprogramación de esos fondos enfocados, precisamente, a las necesidades generadas por la pandemia.

Segundo, usted nos ha hecho una relación —sabe usted que compareció aquí, creo que fue hace un año, cuando compareció, más o menos—, y a mí me ha sorprendido porque ha hecho usted un corta y pega de la intervención del año pasado. Lo que usted nos ha contado es un corta y pega. Sí, sí. Yo es que, me he molestado en leerme la comparecencia suya anterior del 29 de octubre del 2019. Y bueno, me quedo preocupada porque no ha contado usted nada nuevo de un año aquí, lo cual me lleva a preguntar si es que si de un año aquí no ha pasado nada, no han hecho nada, no han ejecutado nada. Y luego, me sorprende porque es que incluso en esta comparecencia suya ha hablado usted de menos cosas que habló hace un año.

Le pongo ejemplos. Mire, usted ha hablado de los equipamientos de rayos equis en atención primaria y en atención hospitalaria, que ya nos lo contó el año pasado, eso ya nos lo contó como obra finalizada. Hay otra obra finalizada que también nos lo ha contado hoy, que también nos lo contó como obra finalizada hace un año, las obras del centro de salud Puerto Norte del Puerto de Santa María en Cádiz. Nos lo contó como obra finalizada, por lo cual imagino que será verdad. Si era verdad hace un año es verdad ahora. Ahora, ¿sabe cuál es mi pregunta, consejero? Mi pregunta es si hace un año estaba finalizado, usted lo vuelve a repetir hoy. Me creo que esté finalizado, entre otras cosas, porque eran obras que usted se encontró de la gestión anterior. Pero me preocupa que el centro de salud esté terminado, pero que no haya material en el centro ni personal, que yo esperaba que usted hoy nos contara, que las obras finalizadas hace un año, hoy estaban en funcionamiento porque tenían equipamiento y personal, pero no es así.

Usted ha hablado aquí del Hospital de Alta Resolución de Palma del Río, del centro de salud de la Chica en Huelva, pero es que esas obras no están finalizadas, ni hay personal, ni hay plan director, ni hay equipamientos. Entonces, me da la sensación que en ese corta y pega —que a usted le han hecho— no haya absolutamente nada de gestión en un año. Entonces, lo mismo estoy yo equivocada, seguramente. Me gustaría que, desde un año que compareció usted a este, nos contara exactamente qué se ha ejecutado, porque es lo que desconocemos. Es que en investigación ha contado usted también lo mismo que hace un año. Entonces, me gustaría saber si en un año han hecho ustedes alguna otra cosa.

Y sobre todo, ustedes han hablado... Ustedes son muy... Bueno, les gusta mucho hablar de la herencia recibida y, además, lo hacen ustedes hablando de la gestión del Gobierno anterior, como si fuera un auténtico desastre. Hombre..., en algunas cosas nos equivocamos, pero espero que reconozca usted que en otras acertamos. Todo lo que usted ha contado hoy, que es lo mismo que contó hace un año sin que haya absoluta-

mente ninguna novedad, es justamente lo que se encontró de la gestión de la anterior Gobierno Socialista. Si no es así, yo les invito, es la misma pregunta de hace un año, hoy se la vuelvo a repetir yo también, le voy a repetir en mi corta y pega, ¿cuántas son las adjudicaciones de contrato con cargo a fondos europeos que ha adjudicado su consejería en los casi dos años que llevan ustedes gobernando? ¿Cuántas son esas adjudicaciones, y por qué valor? Dicho de otra manera, ¿qué hay de nuevo?, ¿qué ha aportado usted nuevo en la gestión durante dos años con respecto a los fondos europeos?

Y termino, hay una cosa que nos preocupa enormemente al Partido Socialista, también en esa estrategia suya de desprestigiar toda la gestión socialista anterior, se hartaron ustedes de hablar de que en los fondos europeos que habíamos sido un desastre en ejecución. No han demostrado, en estos dos años que llevan ustedes gobernando, que hayan tenido que devolver un solo euro. Nosotros les entregamos una gestión en la que se estaba cumpliendo con todos los niveles de ejecución. Eso al final se puede decir, como parte de la propaganda o de la estrategia política, pero luego los papeles están ahí, y los datos objetivos están ahí. Andalucía no ha tenido que devolver ni un solo euro de fondos europeos.

Y me preocupa porque en los datos de ejecución con los que contamos a agosto de 2020. Los datos los tengo de la Oficina Presupuestaria del Parlamento. Con lo cual, espero que no sean dudosos para nadie, pues en los gastos cofinanciados Feder, que es a lo que ustedes se han referido, donde se engloba su actuación, servicio 17, hay 1.131 millones de euros. Y quedan 900 millones por ejecutar —casi un 80%—.

Entonces, entenderá usted que si yo uno que nos ha contado lo mismo que el año pasado; que no es capaz de decirme nada nuevo de un año a otro; que no conozco ninguna nueva adjudicación ni contrato ni actuaciones nuevas de su consejería, y que hay un 80% del gasto sin ejecutar, pues no sé si es que tiene alguna explicación o no, pero con la que está cayendo, con la que tenemos en lo alto, con el nivel de contagios, con las necesidades en atención primaria, con las necesidades en atención hospitalaria y con todo lo que usted sabe, creo que debería dar usted alguna explicación en esta comisión.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Turno de réplica del señor consejero.

Tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, ustedes saben perfectamente que el programa operativo Feder es 2014-2020. Ojalá hubiésemos tenido capacidad de planificación de infraestructuras, ya que estaban todas y adjudicadas en gran parte de los fondos.

Lo que sí hemos hecho nosotros, y usted también me lo ha preguntado, yo creo que ambas con el tema de la reprogramación de fondos, hemos estado priorizando. Y en este año hemos estado priorizando ante la

pandemia mundial de COVID, teníamos que destinar mayor recursos necesarios para hacerle frente. Saben que los gastos de la Consejería de Salud han aumentado de forma exponencial desde marzo o febrero, que empezamos ya a sufrir la pandemia COVID. Fruto de esta reprogramación, el Servicio Andaluz de Salud ha podido disponer de 200 millones más para hacer frente a este coronavirus. No sé, aquellos grupos que no estén de acuerdo deberían decir de dónde sacamos los recursos para abordar esta pandemia. Hemos tenido que tirar de todos lados y de mucho, de donde hemos tirado también ha sido también de los propios fondos Feder. Bien, pues si no sabemos de dónde sacar recursos, teniendo en cuenta el aumento de gasto espectacular que hemos tenido como consecuencia de la propia pandemia.

He quedado que en esta segunda intervención iba a hablar también del tema de fondos Feder, también, en tanto que es soluciones TIC de envejecimiento activo y saludable. En esta medida se contemplan las siguientes actuaciones, voy a desglosarlas. Primero, el desarrollo de una aplicación para seguimientos de pacientes de alzhéimer, dentro..., coordina a través de EPES, de la Agencia Pública de Emergencias Sanitarias; el desarrollo de aplicaciones orientadas a la aprobación de la salud; el desarrollo de una aplicación para seguimientos de pacientes intervenidos por cirugía ambulatoria; el desarrollo de una ampliación para el seguimiento de pacientes que reciben oxigenoterapia; fomento de envejecimiento activo a través de unas solicitudes digitales, dentro de la escuela pública anterior, lo gestiona a través de la Agencia Pública de Emergencias Sanitarias. Esto último, lo que voy a decir ahora a través de la Escuela Andaluza de Salud Pública, de fomento de envejecimiento activo a través de solicitudes digitales, y el fomento de entornos TIC y solicitudes digitales que promuevan el incremento de las competencias en salud ante la población joven, también la Escuela Andaluza de Salud Pública.

El presupuesto que hay ejecutado corresponde a 4.674.250 euros, y los créditos que están previsto se ejecuten antes de que finalice el año por parte de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Por un lado, respecto a los proyectos incluidos en el programa 3.1.B, que es el Plan sobre Adicciones, para la adaptación de las bases reguladoras de la correspondiente subvención a las nuevas normativas de aplicación, hemos procedido a la ampliación de los plazos previstos en los siguientes programas: financiación con Feder, otra infraestructura social como es el desarrollo regional y local, dentro de la drogodependencia, y Fondo Social Europeo, dentro de lo que es la mejora de la inserción social y laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, programa de formación para el empleo de formación en drogodependencia, lo que es el Programa Profea. Con relación al programa [...], incentivos a la contratación de personas en situación de riesgo de exclusión social, están los programas de ayuda a la contratación a personas drogodependientes, que es el Arquímedes, que se han ejecutado 261.979 euros. Los restantes 737.000, está previsto ejecutarlos en el año 2021.

Como bien saben, señorías, con motivo de la pandemia del COVID, se procedió, y como he dicho antes, a la reprogramación de fondos europeos. Como ya se explicó, la reprogramación se lleva a cabo sobre los recursos disponibles de todos, incluidos los de los propios fondos FEDER; es decir, fundamentalmente los no comprometidos, y de ahí hemos estado tirando. En este sentido, parte del presupuesto de algunos de los programas ha sido objeto de reprogramación con motivo de esta pandemia, como he dicho al principio de mi segunda intervención.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Ahora iniciamos el turno de los grupos no proponentes. Comenzamos por el Grupo Vox.

La señora Piñero Rodríguez tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por su tiempo, porque lo tiene ahora bastante limitado.

Bueno, yo creo que aquí, en cuanto a los temas de financiación de fondos FEDER, habría como tres planes, ¿no? Por un lado, los fondos de ejecución, que ya se ha hablado aquí en la primera intervención sobre el plan 2014-2020, que, en efecto, sacado de la Junta, tenemos aquí que prácticamente están ejecutados, la mayoría se hicieron antes de 2018, aquí hay algunas salas de radiografía y ecógrafos entre 2018 y 2019, o radiografías de centros de atención hospitalaria. Ahora, lo que yo me pregunto con esto, señor consejero, si están hechos los ambulatorios, los centros de salud, los equipos, ¿por qué no se ponen en marcha? Porque ya no basta solamente con tenerlos..., vamos, los hospitales [...], pero muchos centros de salud, con ampliaciones..., el centro de salud de San Juan de Aznalfarache, por ejemplo: la ampliación y la obra terminadas desde hace tiempo y no se pone en marcha. Hay que darle uso, ¿no?

Y, luego, pues eso, porque esto encamina a que una atención primaria que está poco desarrollada y que, ahora mismo, en los momentos que estamos viviendo, por un lado se cierran centros de salud, por el otro lado, los que están abiertos tienen colapsos masivos. Hablamos el otro día de los bises y de las colas y de lo que es un tapón, ¿no?

Por otro lado, están las propuestas de las 112 medidas que la consejería, el equipo de Gobierno, emitió con respecto al *brexít*, y entre las que, dentro de salud, contemplaban las obras en el hospital Punta de Europa y contemplaban centros de salud de allí, de Algeciras. Un poco ver también cómo va esta evolución, porque también tiene referencia a esta comparecencia.

Y, por último, el dinero que Europa ha dado para esta pandemia. Se hablaba ya en mayo de los 1.068 millones que no se habían ejecutado con los fondos anteriores, del 2014 a 2020, y que estaban ahora, bueno, a disposición de su equipo, de su consejería, para darles un uso sanitario.

Y aquí, una inmensidad: desde contrataciones de médicos, de personal sanitario, hasta equipaciones... Bueno, esto es lo que nos gustaría que nos explicara un poco, en qué ha ido ese dinero, ese dinero sacado de esas infraestructuras que no llegaron a ejecutarse, y con respecto al COVID y a la situación actual.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora del Grupo de Ciudadanos. Y, para ello, toma la palabra la señora González Insúa.

Señora, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Y bienvenido, señor consejero, y gracias por la intervención que ha hecho.

Yo no voy a ser tan tiquismiquis a la hora de entrar en esa ejecución, porque lo cierto y verdad es que estamos ante una pandemia mundial jamás conocida, por lo menos, por las personas que estamos aquí, y tiene que ser muy difícil, muy difícil gestionarla y gestionarla con cabeza. Y convendrá conmigo, consejero, en que la ejecución de los fondos europeos, como digo, hay que hacerla con cabeza, y ya nos hubiera gustado que todos se hubieran ejecutado del mismo modo.

Usted ha hablado de... No voy a entrar en las cifras globales o pormenorizadas, pero sí que ha dicho que se han invertido 40 millones de euros. Yo no tengo memoria de lo que dijo usted hace un año en esta comisión, puesto que yo me he incorporado hace muy poco tiempo, pero hablaba y ha desglosado las reformas en centros de salud, atendiendo a las demandas que había y que hay, y que son históricas, además de atender cuestiones tan importantes como es la investigación. Y también ha hablado usted de esos programas de envejecimiento activo que se llevan desde la Escuela de Salud Pública de Andalucía.

También ha hablado de esa prioridad..., o, por lo menos, ha puesto como una prioridad no solamente la salud, que es lo que estamos tratando hoy aquí, sino también el fortalecimiento también del sistema y lo que es la investigación.

Como digo, infraestructuras que se han puesto en marcha y que estaban pendientes y que, desde luego, nosotros, desde nuestro grupo, desde Ciudadanos, como no puede ser de otra manera, lo vamos a celebrar. Ya le digo que no sé si había algo pendiente o no lo había, y lo que sí tengo claro es lo que nos llega por parte de la sociedad civil, en la que, bueno, tantas obras e infraestructuras que había pendientes y que se están atendiendo y que se atienden con diligencia desde su consejería y desde las consejerías que componen este Gobierno.

Por tanto, consejero, lo que esté pendiente, creo que hay que ejecutarlo y ejecutarlo en tiempo y forma, como no puede ser de otra manera, pero atendiendo, sobre todo y por encima de todo, lo que ahora mismo nos preocupa y nos ocupa, como digo, sin dejar nada atrás, porque son cosas que están pendientes, y reorganizando, como usted ha dicho, esas dotaciones económicas, porque esta pandemia se lo está llevando todo; de algún sitio habrá que sacarlo.

Así que tiene, desde luego, el apoyo de nuestro grupo parlamentario. Y decirle que creo que es el camino y que, como le dije al comienzo, hay que ocuparse y poner cabeza al gasto y a cómo se ejecutan esos fondos europeos. Y, desde luego, como le digo, tiene el apoyo de nuestro grupo parlamentario.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y toma la palabra en su nombre la señora Hidalgo Azcona. Señora Hidalgo, tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Bienvenido, señor Aguirre.

Y, como no puede ser de otra manera, agradecerle enormemente su asistencia a esta comparecencia, por lo apretado y limitado de su agenda, especialmente en el día de hoy. Y también por los datos, lógicamente, que nos facilita y la información que nos facilita a través de su comparecencia.

Yo no sé si, señora Ferriz, es cuestión ya de que nos vamos conociendo con el paso del tiempo, que había preparado mi intervención y —¡casualidad!— que le voy a responder, le voy a dar cumplida respuesta a todas sus cuestiones, a través de mi intervención, sin perjuicio de la respuesta que ya le ha dado y le seguirá dando nuestro consejero.

Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz, tenemos claro que conocer con exactitud, con todo lujo de detalles, cómo, cuánto y dónde se gastan todos y cada uno de esos miles de millones de euros que nos llegan desde Europa en el marco de nuestra sanidad andaluza, de fomento, de asuntos sociales, etcétera, es sumamente importante, pero más en el área de la sanidad pública. Debatimos en esta comparecencia sobre la ejecución de fondos europeos en el marco financiero 2014-2020 en materia de sanidad, así como de las actuaciones realizadas desde su área de gobierno, señor Aguirre, con cargo a tales fondos.

Pero, a modo de cuestión previa, señoría, sí me gustaría lanzar una pregunta al aire para darle también respuesta, en este caso, al Partido Socialista a través de la intervención de la señora Ferriz. ¿Los Gobiernos en Andalucía han gestionado con eficacia y eficiencia los fondos europeos? La respuesta es bien sencilla: la Junta de Andalucía en el periodo 2014-2020 ha gestionado un total de 8.353 millones de euros procedentes de fondos europeos. Anteriores Gobiernos socialistas, al cierre del año 2018, tan solo habían ejecutado apenas el 20%, esto es, un total de 1.500 millones de euros. Esta es la herencia a la que usted aludía y de la que yo también voy a hablar, la herencia recibida de las manos de un Gobierno socialista que fue incapaz de gestionar con rigor, eficacia y eficiencia más de ocho mil millones de euros.

Y en el otro lado de la balanza está la gestión seria, rigurosa y responsable de este nuevo Gobierno, que ha sido capaz de articular y arbitrar los mecanismos necesarios para evitar que esos fondos que se quedaban sin ejecutar corrieran el riesgo de tener que devolverlos, de su pérdida o de su devolución. Nuestro Gobierno ha sido capaz de llevar a cabo la reprogramación de esos fondos sin ejecutar, finalizando aquellos proyectos ya iniciados, pero enquistados, o desbloqueando otros muchos o, como ha sucedido en este caso, desprogramando aquellos que desde la Unión Europea se nos ha permitido para atender otras necesidades prioritarias, como son los gastos que esta horrible pandemia nos está ocasionando. Una crisis sanitaria que va a suponer para las arcas públicas de este Gobierno andaluz un gasto sanitario superior a los 900 millones de euros. Esas cifras se darán finalmente. Y se lo digo, señora Ferriz, que van a ser esas, cercanas, y superiores a los 900 millones de euros.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, tiene que terminar.

La señora HIDALGO AZCONA

—Esta es la factura que nos va a pasar la COVID-19, pero mucho más cruel es la factura humana.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, consideramos que la celeridad y la brillante gestión de este nuevo Gobierno, reprogramando más de 3.200 millones, parte de ellos dedicados a atender a las necesidades del COVID, ha sido fundamental. Prueba de ello, y finalizo, son los 117 millones de euros de inversión de fondos COVID para mejorar las infraestructuras sanitarias, los 16.353 profesionales sanitarios en 2020, más que en 2018 con Susana Díaz, los 8.037 profesionales que van a ser contratados...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, tiene que terminar.

La señora HIDALGO AZCONA

—... a partir del 1 de noviembre, y las 672 actuaciones en Andalucía destinadas a mejorar la sanidad andaluza. Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tienen que intentar sus señorías atenerse a los tiempos. Si no, sabe que, al final, desgraciadamente, parte de lo que dice no termina de quedar en el acta de la sesión.

Tienen el turno de réplica los grupos proponentes, en este caso comenzando por el Grupo de Adelante Andalucía.

Señora Nieto Castro, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias presidente.

Consejero, hacía usted un planteamiento interesante y lo retomo para el cierre de esta intervención y para ver si es posible que en el cierre de la suya nos lo aclare. Hablaba usted de la reprogramación de fondos a consecuencia de la mayor disponibilidad de recursos que ha ocasionado la pandemia en la atención de las personas aquejadas de coronavirus y demás. Nos hablaba de unos 200 millones de euros que necesitó reprogramar, y decía usted, hacía una pregunta retórica y decía: pues me gustaría saber de dónde..., los grupos que no les parezca bien, de dónde lo hubieran sacado. Pero, en realidad, quizás para responder a esa pregunta, de previo, debería usted respondernos a nosotros de dónde lo ha sacado usted, qué es lo que ha reprogramado, qué es lo que se ha quedado sin ejecutar, si ha ralentizado su ejecución o si se ha aparcado para cuando ya no tengamos una pandemia. Y, entonces, valoraremos si esas prioridades son coincidentes

o no lo son. Porque lo que usted ha reprogramado para reforzar la atención del COVID pues ya sabe que no nos ha parecido en nuestro grupo lo que hubiéramos hecho nosotros, a la luz de que falta personal, faltan rastreadores y ha habido una serie de problemas, y sigue habiendo, en la atención primaria, de calado. Y no vemos que el destino del dinero haya sido ese. Pero el origen del dinero que podría... Esta comparecencia sería de mucha utilidad si usted nos dijera, pues, si esos 200 millones que hemos transferido de esos fondos que hemos reprogramado a la atención de la pandemia han venido a ralentizar estos proyectos o a aparcarlos. Usted nos lo dice y nosotros, pues, ya sí estaríamos en disposición de valorar si nos parece que es el lugar idóneo para sacarlos o no nos lo parece.

Y luego, en cuanto a lo que estaba previsto hacer, pues sí, porque, claro, esto está perimetrado de lo que estaba previsto hacer, que usted ya dio cuenta, ha vuelto a dar cuenta hoy. Por tanto, esa reprogramación tiene que afectar estrechamente a algunas de las cosas que siguen en ejecución, de esas que usted ha enumerado. Con lo cual acota bien el número de proyectos que han podido verse afectados. Ahora usted nos lo cuenta.

Y sí que le reitero, por favor, que el tema de la iniciativa territorial integrada nos lo detalle. Nos lo ha mencionado en la primera, pero le agradecería mucho que lo hiciera en la segunda, cuál ha sido, con poco más de detalle, el calado de los proyectos que se han pagado con respecto a Jaén y a Cádiz, que tienen que ver con los fondos de la iniciativa territorial integrada. Sabe que en plena primera oleada de la pandemia, en Jaén había mucha preocupación sobre la ejecución de la ITI. Sabe también que, en Cádiz, no han sido pocas las críticas con respecto a la ralentización de la aplicación de esos fondos previos a la pandemia. Y nos gustaría, si es usted tan amable, que nos diera con un poco más de detalle una aclaración al respecto.

Muchas gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el Grupo Socialista. Tiene la palabra la señora Férriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor consejero, yo le he hecho una serie de cuestiones y lamento que usted no me haya respondido a ninguna. Mire, nosotros estamos de acuerdo en que usted re programe los fondos. Simplemente le hemos preguntado. Hay una situación de pandemia, y nuestra posición a la hora de hacer oposición tenga usted claro que va a ser la que hemos mantenido hasta ahora: arrimar el hombro. Y entendemos que tiene que haber una reprogramación de los fondos. Pero lo que le estamos pidiendo es dónde... Ustedes han sacado 200 millones de euros de fondos europeos, ¿en qué los han gastado ustedes: en atención primaria, en material sanitario, en PCR, en inversiones, en servicios, en contratos, en rastreadores? Porque la verdad que todo esto, como usted sabe, en fin, está bastante cuestionado para la situación que tenemos.

Mire, yo entiendo que el envejecimiento activo y saludable es importante, lo que pasa es que, del envejecimiento activo y saludable, lo importante es que envejezcan los mayores. Y estamos, ahora mismo, en mitad de una pandemia donde los mayores se llevan la peor parte, porque lo que hay en juego es su vida. Y a mí

sí me parece importante que usted nos detallara y nos diera, aunque solo fuera por respeto... Yo sé que usted tiene muchas cosas que hacer, pero una de las cosas que tiene que hacer es venir al Parlamento a comparecer. Y una de las cosas que yo tengo que hacer es fiscalizar su gestión. La comparecencia de hoy es la gestión de fondos europeos, yo le he preguntado por los proyectos que usted mismo expuso hace un año. Y a mí sí me parece importante que se terminen centros de salud, hospitales o equipamientos en mitad de una pandemia. Sí me parece importante. Porque precisamente tenemos unas carencias muy potentes en atención primaria, como usted bien sabe.

Yo no soy tiquismiquis, como ha querido insinuar alguna portavoz aquí, yo es que creo que hay un desmantelamiento intencionado de la sanidad pública. Y creo que estoy en mi obligación de preguntar, que si no se van a hacer los proyectos que se quedaron, y que usted mismo citó hace un año que estaban finalizados, y se han quedado finalizados y no se han puesto en marcha, ni los que están en ejecución tampoco, porque usted dice que necesita ese dinero para otra cosa, solamente le estamos preguntando algo sencillo: ¿todos esos proyectos los tiene usted aparcados, los va a retomar? ¿Los 200 millones de euros a qué los está destinando? Para que lo sepamos.

Y, hombre, yo le agradezco a la señora Hidalgo que nos responda, porque la verdad es que me ha respondido más que usted, señor consejero. Porque, señora Hidalgo, usted hoy es secretaria... Consejera, todavía no. Todavía no. Pero solamente le voy a decir una cosa, señora Hidalgo, y se lo digo con todo el cariño de paisana: de verdad, que haga usted un discurso triunfalista en temas sanitarios, hablando, con la que está cayendo, con la que estamos pasando, con la gente y los profesionales, que les aconsejo que escuchen ustedes lo que están diciendo, y haga usted discursos triunfalistas de contrataciones y de inversiones, me parece, de verdad, señora Hidalgo, con todo el respeto se lo digo, hasta obsceno. Con la que está cayendo en todas las provincias, los problemas que tenemos en atención primaria, los problemas que estamos teniendo en planta hospitalaria, el crecimiento de los contagios y la falta de..., inacción y de medidas por parte de su gobierno.

Así que termino, consejero. Yo le agradecería enormemente que nos diera alguna cuenta de los fondos europeos. Yo solo pretendo fiscalizar su gestión. Y si usted nos dice que ese dinero se va a destinar a otra cosa, que los proyectos se van a aparcar hasta que pueda, pues yo le digo como la portavoz de Adelante Andalucía, me quedo tranquila. Pero sería conveniente que usted, cuando le preguntamos algo, nos respondiera aunque solo fuera por respeto.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señoría.

Señor consejero, cierra esta comparecencia.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la reprogramación de fondos europeos hacia temas sanitarios, no solamente de la Consejería de Sanidad sino que son todas las consejerías, donde ha habido reprogramación de fondos, como consecuen-

cia de un abordaje lo más integral posible de la pandemia. Por supuesto, fondos de todas las consejerías han ido a la Consejería de Sanidad para abordar todo el ámbito no presupuestado, dentro de lo que es el abordaje de la pandemia: desde nuevas obras e infraestructuras, como puede ser desde El Carranque y hasta los fondos que estamos invirtiendo actualmente en compras, servicios, materiales y todo lo que es fungible. Y todo va mucho con fondos: fondos nuestros, fondos propios y otros fondos europeos. Y, sobre todo, dentro de los fondos europeos, la mayor reprogramación ha sido de la Secretaría General de I+D+i, dentro de la propia Consejería de Salud y Familias, hacia fondos europeos. En las obras que se han puesto en marcha hay muchos, y efectivamente hay hospitales los cuales se han hecho con fondos europeos, donde a lo largo de este año y medio hemos estado equipando y donde hemos presupuestado capítulo I, que eso no entra ya dentro de lo que son fondos europeos y que han empezado su funcionamiento. Y entre ellos conoce perfectamente el hospital de alta resolución de Vejer, donde ya está en fase 1, fase 2; donde el hospital de alta resolución de Cazorla, igual, no entra dentro de esos... El tema es equiparnos a nivel de capítulo I, a nivel de capítulo de personal, donde lo hemos medido a través del presupuesto del año 2019 y donde también tenemos una importante partida dentro de los presupuestos del año 2020, para que estos hospitales de alta resolución o estos chares puestos en marcha a través de fondos europeos, hacerles llegar el equipamiento y a nivel de personal.

El Hospital de Alta Resolución, por ejemplo, de Estepona, actualmente, estamos en equipamiento a nivel de quirófano y de radiodiagnóstico, que es lo que estamos montando. Y el siguiente paso será presupuestarlo desde el punto de vista de capítulo I.

Usted habla también de desmantelamiento. Es decir, yo le digo igual que usted le ha dicho a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Usted..., su discurso es derrotismo, es derrotista. Es decir, no podemos atacar por atacar lo que es toda la sanidad. Sé que tiene ámbito de mejora, y en eso estamos. Y a mí no me importa, y nunca me han dolido prendas decir que estamos en fase de diagnóstico continuo y en fase de evolución. Intentamos poner los tratamientos que creamos más oportunos, pero lo que no puede usted decir es que mi gobierno está desmantelando intencionadamente el sistema sanitario público de Andalucía. Eso es una falacia. Es una falacia que no le aguanto. Que no le aguanto porque es una gran mentira. Yo no he entrado con usted nunca en un cara a cara, ni en pelearme ni mucho menos. Sencillamente lo que no aguanto es que utilice esa frase de «desmantelamiento», que tanto les gusta a ustedes utilizar para hablar del sistema. Yo nunca he hablado, cuando he hablado del sistema sanitario que me he encontrado, que estaba desmantelado. Estaba como estaba, con ámbito de mejora. Y estamos intentando mejorarlo, y punto. Y no tiene más vuelta que hablar.

Muchas gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Con esto queda finiquitado el primer punto, el primer debate de la comparecencia del señor consejero.

11-20/APC-000181. Comparecencia del consejero de Salud y Familias, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de las medidas incluidas en el Programa andaluz de medidas de preparación y contingencia ante la retirada del Reino Unido de la UE, relacionadas con el área de Salud y Familias

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La segunda comparecencia es solo y exclusivamente del Grupo Parlamentario Socialista. Versa sobre el grado de cumplimiento de las medidas incluidas en el Programa andaluz de medidas de preparación y contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, que están relacionadas con el área de salud y familias.

Señor consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías. El programa andaluz de medidas de preparación y contingencia ante la retirada del Reino Unido de la Unión Europea fue aprobado, como ustedes saben, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha de 1 de septiembre de 2019. Ya hace más de un año. Hace más de un año. Aún no estamos hablando del *Brexit*. El Gobierno actuó de una forma proactiva, incluso mucho antes que el gobierno de la nación u otras comunidades autónomas que se han visto afectadas con el *Brexit*. Ya en aquella época, septiembre de 2019, ya hicimos, por parte de todas las consejerías, entre ellas las de Sanidad, que ahora explicaré, los puntos que eran muy importantes de cara a abordar, con el menor impacto negativo posible, todo el tema del *Brexit*.

El programa consta de 112 medidas de preparación y contingencia dentro del ámbito competencial de la Junta de Andalucía. La Consejería de Salud y Familias cuenta con 11 medidas, de las 112, 11 eran competencia nuestra, incluidas dentro del programa andaluz. De estas nueve medidas de apoyo tienen especial incidencia en lo que es el Campo de Gibraltar. La finalidad del programa es minimizar los efectos y las consecuencias del *Brexit*, dado el evidente potencial impacto de la objetividad del Reino Unido con especial incidencia en la zona del Campo de Gibraltar por sus estrechas relaciones, como ustedes saben, tanto sociales, económicas y laborales con Gibraltar.

Las medidas en su conjunto toman en consideración la importancia del Reino Unido en el sector turístico andaluz, al ser el principal mercado emisor de turistas en nuestra comunidad, así como en la incidencia desde el punto de vista de las inversiones, por ser el Reino Unido el primer país de flujo de inversión extranjera directa en Andalucía.

Como objetivo concreto, el plan pretende ofrecer a la ciudadanía y a los operadores económicos, con especial atención a los establecidos en el Campo de Gibraltar, los instrumentos necesarios para mitigar el cambio de régimen que implica la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

Como bien saben, señorías, con posterioridad el plan se ha abierto a entidades, instituciones externas, a la propia Junta de Andalucía. Fruto de este proceso participativo, algunas entidades han formulado pro-

puestas al programa en el ámbito de la salud, en concreto, la mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar y Comisiones Obreras. El objetivo de la comparecencia es informar sobre el grado de cumplimiento de las medidas incluidas en el programa relacionado con la Consejería de Salud y Familias.

Primero, con relación a las medidas de garantizar, a aquellos ciudadanos británicos que lo precisen, la disponibilidad en la web de la Junta de Andalucía del convenio especial a suscribir para la prestación de asistencia sanitaria, ya está disponible en la web de la Junta de Andalucía un modelo de convenio especial para la prestación de la asistencia sanitaria. Tema debatido personalmente con el propio cónsul inglés hace ya un año y pico. En este sentido, puedo informarle que el número de convenios especiales para la asistencia sanitaria firmado desde junio del año 2019 han sido 121. El número de consultas al convenio que se han realizado en la web han sido 4.672.

Segundo, respecto a las medidas de ofertas de plazas de formación sanitaria especializada en el Campo de Gibraltar, se han incorporado residentes en el mes de mayo de 2019 y en el mes de septiembre de 2020, y así se irá realizando en los próximos años.

Como bien saben, señorías, se ofertan 38 plazas en el Campo de Gibraltar en el sistema sanitario público de Andalucía. La tercera medida que consta, si nos referimos a la aprobación de la orden por la que se constituyen las áreas de gestión sanitaria del Campo de Gibraltar oeste y Algeciras, y del Campo de Gibraltar este, La Línea de la Concepción, se ha aprobado la Orden del 17 de junio de 2020, por la que se constituyen las áreas de gestión sanitaria Campo de Gibraltar oeste y Campo de Gibraltar este, y por la que se establece en su ámbito de funciones, estructura orgánica, según el *BOJA* 119 del 23 de junio de año 2020.

Esta nueva organización permitirá que los ciudadanos del Campo de Gibraltar cuenten con dos áreas de gestión sanitaria, permitiendo una mayor cercanía y agilidad en la gestión sanitaria, que redundará en la mejora de la asistencia sanitaria de ambas poblaciones.

El área de gestión del Campo de Gibraltar oeste asume —son las dos áreas que voy a hablar, la del este y la del oeste— la gestión unitaria del Hospital Punta Europa de Algeciras y del distrito de atención primaria del Campo de Gibraltar oeste, cuya delimitación comprende las zonas básicas de salud de Tarifa, Los Barrios y de Algeciras, así como aquellos otros centros del sistema sanitario público de Andalucía que les adscriben.

Por su parte, el área de gestión sanitaria Campo de Gibraltar este se encarga de la gestión unilateral del Hospital de La Línea de la Concepción y del distrito de atención primaria del Campo de Gibraltar este, cuya delimitación comprende las zonas básicas de salud de San Roque, de La Línea de la Concepción y de Jimena de la Frontera, que engloba a su vez Castellar de la Frontera y San Martín del Tesorillo, así como de aquellos otros centros del sistema sanitario público de Andalucía que se le adscriben.

La cuarta medida, si se analiza la dotación de una estructura de inspección médica en la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía del Campo de Gibraltar, les describiré la estructura de la inspección de los servicios sanitarios de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar. En el año 2019 el siguiente personal prestó servicios en el Campo de Gibraltar desde el cuarto trimestre del año 2019: un inspector médico, un enfermero, un administrativo y un celador. En el año 2020 son dos inspectores médicos, un enfermero, un administrativo y un celador.

Cuatro medidas más, en el ámbito de la inversión, que ya se han realizado son las siguientes: en la finalización de la obra de reforma de la cuarta planta del hospital..., de las hospitalizaciones del Hospital Punta Europa

de Algeciras; obra finalizada e inaugurada el pasado 1 de octubre del año pasado 2019. La finalización y puesta en funcionamiento de la obra de la reforma del centro de salud de San García; obra finalizada y puesta en funcionamiento en noviembre de 2019. La reforma del quirófano de otorrinolaringología del Hospital Punta Europa de Algeciras. La redacción del proyecto y dirección de obra de reforma del bloque quirúrgico obstétrico del Hospital Punta Europa. En este momento se encuentran pendientes estas dos medidas a terminar. Estará también la novena, que es la redacción de proyecto y dirección de obra de reforma de la UCI de Punta Europa y la redacción de proyecto y reforma de las consultas externas del Hospital Punta Europa.

La once era como última medida. En este último bloque hay que referir las medidas sobre información sobre los derechos a las personas consumidoras tras el *Brexit*. Esta medida se pondrá en marcha en el plazo de un mes tras el fin del periodo transitorio. Para ello, se dará información a través del portal de Consumo responde.

Por tanto, en este primer bloque de once medidas se han realizado ocho, es decir, un 73%. Están pendientes dos, y la última medida se llevará a cabo finalizado el periodo transitorio, y todo en plena pandemia como estamos actualmente de COVID-19.

Como les decía, señorías, en mi intervención, este pasado mes de septiembre se han remitido cuatro nuevas propuestas de la mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar y Comisiones Obreras, y que luego desarrollaré en mi segunda intervención.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Turno del grupo proponente, la señora Ferriz Gómez tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por esa explicación detallada, proyecto a proyecto de lo que viene incluido en el plan que ustedes articularon para el *brexit*. Sabe usted que presentaron un programa de medidas para combatir, con 112 medidas; nosotros, lo que queríamos era traer de nuevo el *brexit* a la Comisión de Asuntos Europeos, porque es verdad que la pandemia ocupa la prioridad en la agenda política, pero es verdad que el *brexit* también sigue ahí y, además, es una cuestión en la que especialmente centrado en el Campo de Gibraltar, llueve sobre mojado. El Campo de Gibraltar arrastra una situación complicada, de muchos años, a lo que se suma el *brexit*, a lo que se suma la pandemia. Entonces, yo le agradezco que usted nos haya contado detalladamente cuál es el grado de ejecución y de cumplimiento de esas medidas.

¿Qué es lo que me preocupa? Bueno, en su día ya le dijimos que el plan que ustedes habían presentado para el *brexit*, como tal, no era un plan para el *brexit*. Y hoy, de su exposición, es bastante evidente llegar a esa conclusión. Es decir, ustedes meten 112 medidas, de las cuales escasamente 30 tienen que ver con el *brexit*; las otras pertenecen a la gestión ordinaria de su consejería...

[Intervención no registrada.]

De todas, sí, sí; me lo pone usted todavía más fácil a cuál es mi planteamiento. Es decir, que ustedes no han hecho un plan del *brexit*, ustedes lo que han hecho es coger las medidas que tenían previstas dentro de la gestión ordinaria de la Consejería en el Campo de Gibraltar y han dicho ustedes: pues estas son las medidas del *brexit*, pero no vienen a paliar ustedes las consecuencias negativas que tiene el *brexit*. Porque entiendo que, si ustedes van a reformar la cuarta planta de hospitalización del Hospital Punta Europa de Algeciras, lo harían igual, salga o no salga el Reino Unido de España..., de España, perdón, de Europa. Me imagino que, si estamos hablando de proyectos de reforma de consultas externas o de bloques quirúrgicos, o de todo lo que usted nos acaba de..., funcionamiento de un centro de salud en San García, me imagino que todo esto se iba hacer, salga o no salga el Reino Unido de Europa, ¿no? Digo que son..., en fin, acciones que necesita el Campo de Gibraltar. Con esto, ¿qué le quiero decir? Que está muy bien que ustedes hayan hecho ocho de las once medidas, el problema es que, si estas son las ocho medidas del *brexit*, ¿fuera del *brexit* tienen ustedes algún planteamiento añadido para el Campo de Gibraltar? Porque saben ustedes que tienen a muchos vecinos y vecinas manifestándose en las puertas de los centros de salud, en Algeciras, reclamando una mayor inversión y, dado que ustedes han utilizado este plan del *brexit* para meter medidas de la gestión ordinaria, pues yo también voy a utilizar este plan del *brexit* para pedirles más medidas para paliar las consecuencias negativas del *brexit*, si ustedes se sienten más cómodos dentro de este contexto. Pero lo cierto es que, a día de hoy, lo único que han hecho ustedes es gestión ordinaria —por cierto, escasa— en el Campo de Gibraltar, porque le vuelvo a insistir: el Campo de Gibraltar arrastra una serie de complicaciones, a lo que se suma el *brexit*, a lo que se le suma la pandemia.

Y termino: yo..., me gustaría que, aparte de las medidas que ustedes plantean aquí, que forman parte de su gestión ordinaria y no del *brexit*, si fuera posible, usted sumara a este documento, que me imagino que es abierto... En su día, el documento, como usted bien sabe, la verdad es que contó con poca colaboración. Ustedes plantearon el documento, pero no consultaron con agentes sociales, ni económicos, ni universidades, ni con ayuntamientos, ni con diputaciones, ni con el resto de formaciones políticas. También sabe usted que era un documento que no tenía memoria económica; o sea, no podemos evaluar ni ejecutar porque..., o sea, no podemos hacer una calificación ni una evaluación, porque el plan no tenía memoria económica. Y también sabe usted que la única memoria económica de la que constaba el plan eran cuatro millones de euros, que ustedes han quitado de este plan; cuatro millones que los han destinado a los ayuntamientos —especialmente, a los del Campo de Gibraltar—, que ustedes han quitado, porque entendían que había que priorizar las demandas que había en la pandemia. Entonces, nuestro planteamiento es: ¿qué inversiones tienen ustedes previstas, más allá de las que han contemplado en este plan del *brexit*, en el Campo de Gibraltar?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Tiene la palabra para la réplica el señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señorita.

Como le avanzaba al final de mi primera intervención, se han remitido cuatro nuevas propuestas de la Mancomunidad de Municipios Campo de Gibraltar y de Comisiones Obreras en este pasado mes de septiembre; es decir, cuatro que implementan las once ya expuestas anteriormente.

La primera es la propuesta de traslado del centro salud de Los Cortijos a una dependencia más amplia y moderna, que son Los Barrios. Esta es una necesidad que se ha detectado en el proceso de elaboración del Plan de Infraestructuras Sanitarias 2020-2030 y se incorpora..., se incorporará en las propuestas de infraestructuras de la provincia de Cádiz necesarias para el periodo 2020-2030, que se elevará para su aprobación. En conclusión, esta es una necesidad que compartimos y que es necesario planificar y prever su ejecución.

La segunda, que también la hemos implementado, es la propuesta que se refiera al centro de salud de Tarifa. Como el conjunto de propuestas de inversiones que hemos recogido desde los municipios, debe ser objeto de valoración y propuesta, igual que todas, dentro del plan de inversiones sanitarias 2020-2030. Y será en este marco que, en su caso, se recogerá y deberá establecer una priorización de las mismas.

La tercera es la propuesta de establecer..., la tercera propuesta es establecer un acuerdo para garantizar la asistencia sanitaria a los británicos residentes en Andalucía, ya que, cuando salgan de la Unión Europea, quedarán sin derecho de asistencia sanitaria. Asimismo, se requiere establecer un plan de acción para que las plantillas de los profesionales sanitarios y personal trabajador puedan estar informados, evitando así la confusión. Compartimos plenamente esta propuesta y, de hecho, ya está incorporada en el programa aprobado por el Consejo de Gobierno. Debemos tener presente que la asistencia sanitaria estará garantizada, si existe reciprocidad, entre Reino Unido y el Reino de España. En este sentido, ya existe un convenio especial, creado por la Consejería de Salud y Familias, disponible en la página web del Servicio Andaluz de Salud, para que esos ciudadanos puedan acceder a la asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Andalucía. De acuerdo con la distribución competencial prevista en la Constitución y el Estatuto, un acuerdo para la asistencia sanitaria se firmará entre el Reino Unido y el Reino de España o, incluso, más probablemente, entre Reino Unido y la Unión Europea. En ningún caso, un acuerdo de este tipo sería firmado entre la Junta de Andalucía y el Reino de España.

La cuarta, que también hemos implementado —es la última medida—, se refiere la declaración del Campo de Gibraltar como zona de especial cobertura, dentro de lo que es el ámbito sanitario. Ya están recogidos los puestos de difícil cobertura de medicina de familia, atención primaria, en las zonas básicas de salud del Área Sanitaria del Campo de Gibraltar, tanto este como este, mediante resolución del 11 de enero de 2019. Y actualmente está en estudio incorporar cambios en los puestos y zonas de difícil cobertura.

Respecto al reconocimiento actual, la actual pandemia también está teniendo una incidencia en todos estos movimientos, como usted sabe. Cualquier modificación, no le quepa duda que debe ser objeto de un análisis en las mesas técnicas y de la mesa sectorial, con carácter previo a su publicación.

Para finalizar, es preciso recordar que en el marco del plan de inversiones sanitarias con motivo del COVID-19 con un importe de 117 millones de euros —como antes he hablado aquí mismo—, en la provincia de Cádiz se han destinado 11 millones de euros para un total de 115 obras; 115 obras que están ya en ejecución, que se están haciendo, que antes del 31 de diciembre, tienen que estar terminadas. Se contempla una inversión de 2,2 millones de euros en el hospital Punta Europa, de Algeciras.

Las actuaciones que se contemplan y que no venían recogidas antes, sino que son todas *ad hoc*, son la mejora general de los espacios para entorno COVID, la colocación de mamparas en zonas UCI, así como el

aumento de capacidad de dicho servicio, y la reforma de las plantas del nuevo hospital de día. También se han llevado a cabo actuaciones en el mismo, en el hospital de La Línea de la Concepción. Es decir, aparte de las once medidas, son cuatro más que hemos hecho, a indicación de los propios interlocutores sociales de la zona del Campo de Gibraltar, más toda la inversión que lleva aparejada en la misma zona.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Turno de réplica para el grupo proponente. Señora Férriz, tienen la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Pues, señor consejero, lo primero que tengo que decirle es que, más allá de que usted nos cuente los números, las inversiones que están ustedes haciendo son francamente escasas. La situación que hay ahora mismo —y, además, así lo están reclamando los vecinos y las vecinas del Campo de Gibraltar— es que, en el peor escenario posible, los profesionales están desbordados, la atención primaria sobrepasada —esto no es solo del Campo de Gibraltar—. Y lo que le están reclamando es que incremente la capacidad quirúrgica, la de las consultas externas, la de las pruebas diagnósticas y complementarias de los hospitales —en especial, en el del Punta Europa, de Algeciras—. Y luego, ya hay una cosa que me llama poderosamente la atención: ¿por qué siguen ustedes metiendo dentro del plan del *brexit* acciones que son de su gestión ordinaria? De las acciones que usted me acaba de contar, que van a implementar de nuevo, porque ha dicho usted cuatro, la única que tiene una relación directa con la salida del Reino Unido de Europa es la asistencia sanitaria a los británicos. El centro de salud de Cortijillos al de los Barrios, ¿tiene algo que ver con el *brexit* o con la situación del centro de salud? El centro de salud de Tarifa, ¿tiene algo que ver...? Es que hay una cosa que no acabo de entender, es decir: ¿por qué ustedes se empeñan en meter medidas de su gestión ordinaria, de la gestión ordinaria de la Consejería de Salud, ligadas a que el Reino Unido salga o no salga de Europa? Si no sale, ¿no se hacen? Entonces, yo lo que le pido es que hagan ustedes un plan especial de cobertura. Usted acaba de decir que van a declarar el Campo de Gibraltar de especial cobertura, y además van a tener una especial contratación para que los profesionales se destinen allí. Hagan ustedes un plan especial para el Campo de Gibraltar en cuanto a la atención sanitaria que necesitan. Y después planteen ustedes medidas relacionadas con los británicos residentes aquí o con la situación que puedan tener. Pero no entiendo por qué acaban ustedes ligando su gestión ordinaria. El que el plan tenga 112 medidas al peso no significa nada si luego ustedes al final no son capaces de solucionar los problemas de los vecinos y de las vecinas del Campo de Gibraltar.

Y, por último, no quiero dejar de cerrar mi intervención diciéndole... Yo no tengo una actitud derrotista con respecto a la..., no tengo una actitud derrotista, que es lo que usted considera cuando yo digo que ustedes están intentando dismantelar la sanidad. Dismantelar es desorganizar la estructura de una entidad, señor consejero. Y si los profesionales y todos los que se mueven en el ámbito sanitario están denunciando recortes de servicios, de personal y de inversiones, pues eso es dismantelar la sanidad pública.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ferriz.

Cierra la comparecencia el señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, como ustedes ven, después de las once, más las cuatro... todo tipo de inversión, se nota ahí que de dismantelar nada de nada; al contrario, estamos reforzando toda la sanidad y de forma muy especial en el Campo de Gibraltar. Aprovechando quizás parte de la importancia que tiene el *brexít*, o lo que puede repercutir negativamente el *brexít* a nivel del Campo de Gibraltar, aparte de la asistencia sanitaria, que es un tema que ya he dicho que lo hemos hablado de forma repetitiva, no solamente con los interlocutores sociosanitarios del Campo de Gibraltar, sino también con el propio Gobierno británico, a través del propio cónsul. Y que le hemos dado una salida, una salida digna, una salida honrosa, y una salida la cual, sobre todo, garantizamos la asistencia sanitaria de todos los gibraltareños. Y hemos mejorado de forma importante, de forma ostensible, a lo largo de estos dos años y medio, estos dos años, todo lo que es las infraestructuras a nivel del Campo de Gibraltar. Sé desde mis competencias..., que yo me pongo aquí a hablarle a usted actualmente de la atención primaria, de los problemas de la atención primaria, del problema del COVID, por lo que no respondí directamente a esa parte de la pregunta. Sí me voy a ceñir quizás un poquito más a la zona de difícil cobertura. Uno de los temas que nos encontramos cuando llegamos a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía era el de las zonas de difícil cobertura, en las cuales había..., o bien para el personal sanitario no era atractivo para irse a trabajar a esas zonas, o sencillamente no se apuntaban a las diferentes bolsas de contratación. Sobre todo, me estoy refiriendo a personal sanitario médico, tanto a nivel de facultativos especialistas de área, como de médicos de familia, como de pediatras, sobre todo a nivel de atención primaria. Lo que hicimos fue un decreto, se aprobó en el Parlamento en el mes de septiembre, un decreto de zonas de difícil cobertura, en lo cual se está negociando ahora mismo dentro de lo que es la Mesa Sectorial de Sanidad. Y esperemos que esté operativo ya de forma clara y contundente para primeros de año. Dentro de las zonas de difícil cobertura, no solamente son 90 zonas de lo que son los centros de salud de atención primaria, sino también teníamos zonas hospitalarias con problemas de difícil cobertura. Me puedo referir perfectamente al hospital de la Inmaculada de Huércal-Overa, o Guadix, o el hospital de Baza, o el hospital de Pozoblanco, o el hospital de Peñarroya, o los mismos hospitales..., tanto el hospital de La Línea como el hospital de Algeciras, dentro de las zonas de difícil cobertura. A partir de enero, si todo va bien en su paso por la Mesa Sectorial de Sanidad, que yo calculo tendrá el apoyo de todos, va a ser mucho más atractivo y atrayente el irse a trabajar a uno de estos hospitales, o a uno de estos pueblos o centros de salud que entran también dentro de las zonas de difícil cobertura. Hay un incentivo desde el punto de vista económico, hay un incentivo desde un punto de vista del tiempo trabajado, en el cual se valora de forma diferente el tiempo trabajado de cara a ofertas públicas de empleo y de cara a concursos de traslados. Hay un incentivo muy importante, que es dentro de la carrera profesional; es decir, cada tres años que tú estés trabajando en el hospital de Algeciras o el hos-

pital de La Línea supone pasar un gradiente en carrera profesional. A los tres primeros años pasas ya a la carrera profesional de grado uno, si estás tres años más pasas al grado dos. Lo mismo que hay un gradiente muy importante a través de la investigación, del estímulo a la investigación, en las zonas de hospitales de difícil cobertura. Es decir ahí... Y hay más, muchas más actuaciones, las cuales está llevando esta consejería para intentar hacer lo más atractivos posible esos hospitales y dar la mayor... Igual que en centros de salud. Como también de la zona..., la suya, también hay centros salud, los cuales también entran en las zonas de difícil cobertura. Con el fin de garantizar a los ocho millones y medio de andaluces, más todos los que nos visitan, incluidos los gibraltareños cuando nos visitan, garantizarles la asistencia sanitaria de calidad, como intentamos hacer desde esta la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Y con esto acabamos el punto uno del orden del día de la comisión.

11-20/POC-000054, 11-20/POC-000055 y 11-20/POC-000057. Preguntas orales relativas a la reforma del centro de salud de San García, y de la UCI y consultas externas del hospital Punta Europa, en Algeciras (Cádiz)

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasaríamos al segundo punto del orden del día. Y verán, señorías, la portavoz del Grupo de Adelante Andalucía, la señora Nieto Castro —que es la única que tiene suscritas las tres preguntas— me plantea la posibilidad de hacerlas de forma conjunta. Yo le hago un ofrecimiento, porque saben sus señorías que las preguntas son en dos turnos, dos minutos y medio por cada una de ellas. Y dos minutos y medio tendría el consejero. Yo, consejero, si está de acuerdo, lo hacemos en uno. Yo les doy un tiempo máximo para dos turnos de cinco minutos a ambos. Si lo hacen en menos, pues evidentemente serán ustedes grandemente aplaudidos por el conjunto de sus señorías. Y si no, evidentemente, creo que seríamos justos, para que de esa manera pudiésemos concluir esta comisión.

Si les parece bien, señorías, pues así lo hacemos. Vamos a agrupar las tres preguntas en una sola. Y para ello comienza la señora Nieto Castro a formularlas.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente, que con su diligencia habitual ha resuelto algo, porque además nos parecía razonable hacerlo así, consejero, por varias razones. Primero, por la comparecencia que se acaba de sustanciar, por la que tendremos ocasión de sustanciar la semana que viene en la Comisión de Salud, en la que hablaremos específicamente de la situación sanitaria del Campo de Gibraltar. Y porque las tres estaban relacionadas con medidas que traían causa a su vez de un único acuerdo, que es al que hacía referencia la señora Ferriz, que daba pie a la comparecencia que acaba de finalizar. Entonces, pues no queríamos reiterar esto. Sí que queríamos intercambiar impresiones con usted sobre el sentido político de esas medidas. Tampoco le voy a hacer *spoiler* de la comparecencia de la semana que viene. Pero sí alguna reflexión para anclar el sentido de las necesidades que creemos que estaban planteadas en ese acuerdo. Porque las necesidades del Campo de Gibraltar con respecto al *brexit* y a la solución definitiva que se dé a la relación que tenga el Reino Unido con la Unión Europea y con España, ciertamente, a nadie se le escapa que tienen una especie de zona cero en el Campo de Gibraltar, bueno, pues por la porosidad de una verja a través de la cual miles de personas diariamente trasiegan a sus puestos de trabajo, a sus domicilios. Una zona en la que hay relaciones familiares, comerciales y económicas, y de toda naturaleza, entre dos comunidades que son vecinas, por mucho lío internacional y diplomático que haya.

La situación del Campo de Gibraltar de deterioro más agudo que otras zonas ha ocasionado también una falta de interés por parte de personas ajenas a la comarca para establecerse allí y echar raíces. Y de ahí vienen una parte de las dificultades, que usted y yo hemos tenido muchas veces ocasión de hablar, sobre el

arraigo que puede llegar a tener el personal sanitario, judicial, educativo; es decir, servidores y servidoras públicas, que ajenos a la realidad cotidiana de la comarca, si solo saben de ella a través de los medios de comunicación, pues lamentablemente quizás se hacen una composición del lugar que, sin ser incierta, porque todos los problemas de los que se habla efectivamente allí se padecen, no describe fielmente toda la realidad de una zona en la que, por otra parte, qué voy a decir yo, pues se está maravillosamente bien.

En ese contexto, consejero, las obras que están pendientes en cuanto a equipamiento sanitario se refiere, en cuanto a refuerzo de personal, en aquella zona, cuando estalló la crisis de hace una década, o cuando ha llegado este desastre que todavía atravesamos de la pandemia, ya llovía sobre mojado. Es decir, en la comarca falta un impulso importante de equipamiento sanitario, que también quizá haría más atractivas algunas de las ofertas que ha hecho usted con la vista puesta al refuerzo de recursos humanos, que comparto absolutamente con usted que es imprescindible. Estas obras concretas a las que se refiere el plan en el hospital, en el centro de salud de San García, evidentemente ayer precisamente la señora Mestre, su delegada provincial, hacía una visita a la comarca y hablaba de las inversiones sanitarias. Entonces, yo le agradecería el detalle y pormenores de esa obra, que era el objeto de las tres preguntas, pero también una proyección a futuro en el marco de ese acuerdo o no, en cuanto a la mejora de equipamientos que usted sabe que allí son realmente acuciantes, por ser una zona que paradójicamente y a pesar de tener otras potencialidades, pues, tiene unas dificultades en cuanto a servicios públicos muy graves.

Y, entonces, estas obras que estaban en el acuerdo —antes la señora Ferriz le apuntaba con buen criterio que estaban también en el paquete de demandas que había que satisfacer en una agenda cotidiana de la consejería—, pues, nos gustaría, pues sí, que nos dijera cómo van. Las que están terminadas, ya le digo que la señora Mestre ayer dio explicaciones en la comarca. Qué perspectivas tiene en lo global en lo que tiene que ver con sanidad en la comarca vinculado a ese acuerdo, que era el objeto y lo que mejor cuadra desde luego en una comisión que fundamentalmente se dedica a asuntos europeos, y para la semana que viene pues más que probablemente tendremos ocasión de hablar con más detalle de la situación en general de la atención sanitaria en el Campo de Gibraltar y la valoración que sobre ella hacen sus usuarios y las personas que trabajan en el Sistema Andaluz de Salud allí.

Muchas gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejero, su turno.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Presidente.

Bien, intentaremos de todas formas. Yo creo que parte lo hemos solventado en la anterior comparecencia. Ahí está explicando por supuesto el cómo hemos abordado nosotros los déficits tanto a nivel de infraestructuras como de personal que tenemos en el Campo de Gibraltar. Cómo hemos cumplido una de las prome-

sas electorales que era necesaria, como era la división, desde el punto de vista legislativo, del Hospital de La Línea, Hospital de Algeciras y el equipamiento tanto de uno como otro.

Hemos abordado, dentro de las zonas, cómo hemos incluido en ese decreto de zona de difícil cobertura, aquellas partes que usted ha dicho tanto el Hospital de La Línea como Algeciras. Todo. Y luego, he estado también en comparecencias hablando del programa andaluz de medidas de preparación y contingencia del *Brexit* del Reino Unido, donde también hemos tocado temas específicos del Campo de Gibraltar. Usted hace una serie de preguntas, una de ellas la de San García. Sabe usted que ya está terminado. Finalizó la obra en octubre. Eso se puso en funcionamiento el 1 de noviembre de 2019. Le repito que son reformas que se han hecho ya y que han finalizado. Son temas que no comprendía tampoco en sí mucho la causa de la pregunta.

La UCI del hospital de Punta Europa, que es otra de las preguntas que usted hace. Sabe perfectamente los presupuestos asignados ahora mismo: cerca de medio millón para la UCI de este Hospital Punta Europa. Supongo que sabrá que está ahora mismo en plena efervescencia esa obra igual que la otra, es decir, que está... Yo creo que estamos cumpliendo con la expectativa y yo creo con la expectativa que usted ha puesto, porque las preguntas que usted ha puesto son preguntas en las cuales ya estamos en fase o bien de terminado o bien en fase de ejecución.

Pero vuelvo a decir lo mismo. Tenemos que hacer atrayente toda la zona del Campo de Gibraltar desde el punto de vista sanitario. Hasta ahora lo hemos ido solventando de una forma que me ha costado, o nos ha costado muchísimo trabajo a esta consejería. Ha sido a través de vincular personal sobre todo de determinadas especialidades, y me puedo referir perfectamente a lo que es anestesia, lo que es urología, lo que es dermatología. Y vincularla a hospitales más grandes, como puede ser el Hospital Macarena o el Hospital Virgen del Rocío, en las cuales hemos mandado personal de allí para ser funciones específicas dentro de su especialidad en ambos hospitales.

Yo creo que ahora, y cada vez va siendo más atrayente, y tenemos ya con la separación, tenemos claro cuál es la plantilla necesaria y cuál es la plantilla que se nos va a ir yendo y que ya se está yendo. Tenemos formación con cerca de treinta y cuatro médicos en formación que tenemos actualmente en la comarca. El tema es fidelizarlo. Y la importancia en fidelizarla yo creo que el decreto de zona de difícil cobertura, como he dicho antes, va a ser un antes y un después para toda la comarca del Campo de Gibraltar.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Le restan quince segundos, señora Nieto Castro, ¿quiere usarlos?

[Intervención no registrada.]

Su señoría tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Hablaré muy, muy rápido, presidente.

Le habíamos preguntado por obras —al final, no se puede ser elegante, consejero—, obras que no tenían que haberse metido en un acuerdo cuando estaban ya para rematarse. Pero, bueno, la semana que viene tendremos ocasión de hablarlo todo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Nieto Castro.

Señor consejero.

[Intervención no registrada.]

Bien, señorías. Pues, con esto, damos por concluida esta comisión.

Y se levanta la sesión.

